

¡Pobre pueblo francés, que tan duramente fué castigado por haber inclinado la cabeza ante el descendiente del gran Napoleón!

Ese hombre nefasto para su patria y también para la nuestra, es el único responsable de tanta sangre derramada.

¡Otro ejemplo del tremendo castigo que reciben los pueblos que abdican su libertad; del peligro de dejar el poder en manos de un solo hombre!

Una vez retiradas las fuerzas francesas del territorio nacional, se desplomó el llamado imperio de Maximiliano, pues las fuerzas traidoras que lo sostenían, ni eran suficientemente numerosas, ni tenían ese entusiasmo, esa fé, que hacía inflexibles á los republicanos.

El golpe de gracia lo recibió el Imperio con la toma de Querétaro, pues el llamado Emperador y sus principales generales fueron hechos prisioneros, juzgados y condenados según las leyes del país.

Este gran acontecimiento permitió al general en jefe de las fuerzas sitiadoras de Querétaro, General Mariano Escobedo, desprender parte de sus fuerzas para estrechar el sitio de México que había iniciado el Gral. Díaz con buen éxito.

La plaza tenía que rendirse tarde ó temprano, pues las fuerzas sitiadas estaban desmoralizadas y nunca podrían hacer una salida con éxito, así es que procedió el Gral. Díaz con gran cordura al no atacar la ciudad, para evitar derramamientos inútiles de sangre.

Reflexiones sobre la Guerra de Intervención.

En esa larga guerra, muchos fueron los jefes republicanos que se distinguieron por su inquebrantable constancia, por su incansable actividad, y por su lealtad á la causa republicana.

Entre esos héroes, tres son los que descuellan: Escobedo, Corona y Díaz. Los tres combatieron con constancia y obtuvieron frecuentes victorias sobre las fuerzas francesas.

A los tres debía la patria grandes servicios y aunque la adulación ha querido atribuir al actual Presidente de la República la mayor parte del mérito en aquella gloriosa guerra, allí está la historia imparcial para pesar las acciones de cada quien y si bien es cierto que las batallas de Miahuatlán y la Carbonera, las tomas de Puebla y México, son timbres de gloria muy legítimos para el Gral. Díaz, también lo es que Escobedo obtuvo victorias mucho más importantes por el número de combatientes y por los resultados obtenidos, como la de Santa Gertrudis, y que la toma de Querétaro revistió mucha mayor importancia que las de Puebla y México. Además, las fuerzas de caballería que destacó Escobedo en observación de Márquez, estorbaron el paso de éste á Puebla y permitieron al Gral. Díaz tomar por asalto aquella ciudad el 2 de Abril.

A esta toma de Puebla se le ha querido dar una importancia grandísima, al grado de declarar día de fiesta nacional el aniversario de ese hecho de armas.

Sólo la adulación, que pocos escrúpulos tiene,

puede haber concebido tal idea, pues en nuestras guerras civiles y con el extranjero contamos con hechos más gloriosos y de mayor trascendencia.

Las fuerzas que defendían á Puebla estaban completamente desmoralizadas, eran muy inferiores en número á las de los asaltantes, como lo demuestra el hecho de que en muy pocas horas se apoderaron éstas de la plaza.

No es nuestro ánimo menoscabar la gloria del Gral. Díaz y de su ejército por el éxito obtenido en aquella jornada, pero sí nos parece injusto que se le quiera dar una importancia que no tiene, para apocar la gloria de otros caudillos que tuvieron aún mayor mérito que él, pues no solamente el Gral. Escobedo obtuvo victorias de más trascendencia que el General Díaz, sino que también la campaña de Sinaloa por el Gral. Corona fué mucho más activa, más brillante y de resultados muy superiores á la verificada por el Gral. Díaz en Oaxaca durante la intervención, pues las batallas de Miahuatlán y la Carbonera, no pueden pesar más que la campaña de Sinaloa, puesto que fueron dadas cuando los franceses estaban evacuando el Territorio Nacional, mientras que el Gral. Corona tuvo constantemente en jaque á los franceses y no les permitió salir de Mazatlán y Guaymas, sino para sufrir derrotas sobre derrotas, habiendo logrado que las capitales de aquellos dos Estados y todo su territorio á excepción de los dos puertos mencionados, estuvieran siempre ocupados por las fuerzas republicanas.

En cuanto á la toma de Puebla, la acción fué dada contra fuerzas traidoras, pues eran muy po-

cos los austriacos que se encontraban en la ciudad, y por las razones que expresamos más arriba, no puede considerarse esa acción la más gloriosa de la guerra de Intervención, ni mucho menos al grado de declarar su aniversario, día de fiesta nacional.

En ningún país del mundo se ha declarado fiesta nacional el aniversario de alguna victoria, y menos aun cuando esa victoria ha sido obtenida en alguna guerra civil. Sólo á la camarilla de aduladores del Gral. Díaz se les ha ocurrido tal cosa.

El Gral. Díaz, en materia de gloria militar, puede estar satisfecho con la suya; que es indisputable y meritísima y no necesita que sus aduladores quieran revestir con falso brillo sus acciones de armas, pues éste, dada su mala ley, siempre resultará pálido al lado de la verdad.

Ningún país como Francia cuenta en su historia con páginas más brillantes escritas por sus ejércitos victoriosos; ninguna nación ha obtenido triunfos más portentosos, victorias más gloriosas y trascendentales, y sin embargo, el único día que se celebra en Francia como fiesta nacional, es el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, primer paso dado por el pueblo francés para conquistar su libertad.

Hemos insistido sobre lo anterior, porque escribimos en una época en que la adulación pretende hacer del Gral. Díaz casi un semi-dios, puesto que pretende que no hay otro hombre capaz de igualar sus dotes extraordinarias. Hemos visto que lo comparan con Napoleón, con Washington; que es más grande que Bolívar, y deducen que la Nación

tiene hacia él, una deuda de gratitud que nunca le podrá pagar, y precisamente por ese motivo, queremos aquilatar sus méritos, para saber igualmente qué tanto le debe aún la patria.

**Revolución y
Plan de la Noria.**

Una vez evacuado el Territorio Nacional por los ejércitos invasores y destruidas las fuerzas de traidores que intentaron sostener al llamado Imperio, volvió el gobierno del Lic. Don Benito Juárez á la Capital de la República.

Había pasado ya la tremenda tempestad que por cinco años asolara el suelo patrio.

La Nación mexicana había salido victoriosa de una contienda en que tuvo que medir sus fuerzas con una de las naciones más poderosas del mundo.

Esa victoria había afirmado nuestra vida como nación independiente, y á la vez, había asegurado para siempre el triunfo de las instituciones liberales, pues los conservadores y los militares enemigos del orden, se habían desprestigiado para siempre con el hecho de haber traicionado á su patria.

El gobierno del Sr. Juárez tenía que tropezar con obstáculos de todas clases; tenía que resolver arduos problemas; pero parecía que unidos todos los que habían salvado á la Patria de tan tremenda crisis, la sacarían también airosa de peligros menores.

Pero no pasó así; la dolorosa experiencia de las guerras civiles que habían sucedido á la de nuestra primera independencia, no fué suficiente para poner un freno á las ambiciones de los caudillos.

Como hemos dicho, logramos rechazar las huestes extranjeras, debido no solamente á la admira-

ble firmeza del Presidente de la República, Señor Juárez, sino á la constancia y al indómito valor de muchos jefes republicanos que nunca abandonaron las armas, ni después de los más funestos reveses.

Pues bien, la mayor parte de esos héroes, una vez terminada la guerra, siguieron prestando su ayuda al gobierno del Sr. Juárez, poniendo lealmente su espada á su servicio; pero no todos estaban conformes con desempeñar papel tan secundario; algunos de ellos juzgaban que la Patria no había recompensado suficientemente sus servicios, que como de costumbre, estimaban muy alto; además, no comprendían que un particular, un «LICENCIADO» que nunca había empuñado las armas, pudiera tener más méritos que ellos y cuando vieron que la Nación no opinaba del mismo modo y que había tributado una prueba de agradecimiento y de confianza al «LICENCIADO» reeligiéndolo para Presidente de la República, resolvieron desenvainar de nuevo la espada para ascender ellos al poder.

Los héroes de nuestra independencia, cuando se pronunciaron en contra del gobierno constituido, tenían como disculpa las inevitables faltas que cometía aquél debido á su inexperiencia; faltas que ellos creían poder corregir fácilmente al subir al poder; pero una vez convencidos por sí mismos de las inmensas dificultades que presentaba tal empresa, se abstuvieron de volver á perturbar el orden y sólo empuñaron de nuevo la espada, para defender los fueros de la libertad cuando ésta fué hollada sin piedad por algunos de los dictadores militares.

Los que promovieron la revolución de la Noria

no tenían esa disculpa, puesto que todos admiraban la seguridad y la firmeza con que llevaba las riendas del gobierno el Sr. Juárez, y además debían de haber tomado experiencia en nuestro doloroso pasado, para no volver á cometer las faltas que tan funestas habían sido para la República.

*
* *

Uno de los problemas que de más difícil solución se presentaba al Gobierno del Sr. Juárez, era que una vez terminada la guerra, tenía un ejército demasiado numeroso para las necesidades de la Nación en tiempo de paz, y que el gobierno no podía sostener debido á la escasez de recursos de todas clases, pues las fuentes de riquezas estaban todas cegadas y después de una guerra de cinco años, sólo se encontraban escombros por todas partes.

Para resolver tan arduo problema, el Sr. Juárez convocó á una junta á todos los generales victoriosos, y en esa junta se acordó licenciar una parte del ejército, con su oficialidad respectiva.

Este elemento, que inesperadamente se encontraba en la calle, sin recursos para su subsistencia y después de haber por tanto tiempo vivido en el campamento, tenía que ser un elemento peligroso para la tranquilidad pública, y estaría siempre listo para secundar cualquier asonada, cualquier levantamiento que le proporcionara los medios de subsistencia á que estaba acostumbrado y que le permitiera atacar al Gobierno del Sr. Juárez, con el que estaban profundamente resentidos, porque pretendían que había sido injusto con ellos, pues

por premio de sus servicios á la patria, los había dado de baja.

A este elemento se unía el de los ejércitos sostenedores del llamado imperio, y que habían sido desbandados y dada de baja su oficialidad. Estos se encontraban aún en peores condiciones y más resueltos á aprovechar la primera oportunidad para empuñar de nuevo el sable ó el fusil.

Sin embargo; estos elementos, dispersos en todo el país, podrían cuando mucho turbar la tranquilidad de alguna pequeña región, sin constituir una amenaza seria para el gobierno.

Para que ésto pudiera suceder, era menester que tuvieran á su frente algún jefe de prestigio que los uniera á todos, y pudiera organizar sus esfuerzos; pero ésto no se tuvo en consideración en la referida junta, pues allí se encontraban todos los jefes que pudieran tener prestigio suficiente para promover algún movimiento serio, y todos ofrecían su incondicional ayuda al Gobierno y parecían dispuestos á defenderlo enérgicamente contra cualquier levantamiento.

Los mismos generales fueron á desbandar á sus tropas y á licenciar á sus oficiales, pero ¿qué todos serían tan sinceros para explicar á sus oficiales que la penuria del erario obligaba al gobierno á tomar aquella determinación?

Si todos los jefes hubieran hablado á sus subalternos el lenguaje que en aquel momento aconsejaba el patriotismo; si les hubieran hecho comprender que debían de estar orgullosos y satisfechos con haber salvado á su patria y que esa satisfacción debían ellos estimarla como su mejor recompensa,

puesto que por otro lado la Nación estaba imposibilitada para pagar sus servicios en otra forma; que la patria necesitaba aún sus servicios, pero no ya en el campo de batalla, sino en el taller, en el campo, y que el mejor modo de servirla en la nueva era porque iba atravesando, era dedicarse á formar un patrimonio, aprendiendo á manejar el martillo y el arado y á servir de núcleo para la formación de una familia honrada.

Si además de ésto, hubieran unido el ejemplo á las exhortaciones y no solamente hubieran permanecido sumisos al Gobierno, sino que hubieran colaborado eficazmente con él para conservar la paz, indudablemente que desde entonces habría echado ésta hondas raíces en nuestro suelo.

Desgraciadamente no fué así, pues uno de los Jefes más prestigiados, el Gral. Porfirio Díaz, después de retirarse del servicio, lo cual logró por sus reiteradas instancias, porque el Sr. Juárez no quería privarse de sus importantes servicios, empezó á conspirar contra el Gobierno, reuniendo á su alrededor parte de esos oficiales que estaban descontentos porque los habían desbandado, poniéndose de acuerdo con algunos otros jefes de los que se distinguieron en la pasada guerra, y seguido igualmente por sus antiguos y adictos oficiales y soldados, no tardó en levantarse en armas contra el gobierno constituido, proclamando el principio de no-reelección, según podía verse por la proclama que de su Hacienda de la Noria, lanzó á la Nación, en Noviembre de 1871, y que á la letra dice:

«Al Pueblo Mexicano:
«La reelección indefinida, forzosa y violenta, del

Ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales.

«En el Congreso una mayoría regimentada por medios reprobados y vergonzosos, ha hecho ineficaces los nobles esfuerzos de los diputados independientes y convertido la Representación Nacional en una cámara cortesana, obsequiosa y resuelta á seguir siempre los impulsos del Ejecutivo.

«En la Suprema Corte de Justicia, la minoría independiente que había salvado algunas veces los principios constitucionales de este cataclismo de perversión é inmoralidad, es hoy impotente por la falta de dos de sus más dignos representantes y el ingreso de otro llevado allí por la protección del Ejecutivo. Ninguna garantía ha tenido desde entonces amparo; los Jueces y Magistrados pundonorosos de los Tribunales Federales son sustituidos por agentes sumisos del Gobierno, los intereses más caros del pueblo y los principios de mayor trascendencia quedan á merced de los perros guardianes.

«Varios Estados se hallan privados de sus autoridades legítimas y sometidos á gobiernos impopulares y tiránicos, impuestos por la acción directa del Ejecutivo, y sostenidos por las fuerzas federales. Su soberanía, sus leyes y la voluntad de los pueblos han sido sacrificadas al ciego encaprichamiento del poder personal.

«El Ejecutivo, gloriosa personificación de los principios conquistados desde la revolución de Ayutla hasta la rendición de México en 1867, que debiera ser atendido y respetado por el gobierno para conservarle la gratitud de los pueblos, ha sido abajado y envilecido obligándolo á servir de instru-

mento de odiosas violencias contra la libertad del sufragio popular, y haciéndole olvidar las leyes y los usos de la civilización cristiana en México, Atexcatl, Tampico, Barranca del Diablo, la Ciudadela y tantas otras matanzas que nos hacen retroceder á la barbarie.

«Las rentas federales, pingües, saneadas, como no lo habían sido en ninguna otra época, toda vez que el pueblo sufre los gravámenes decretados durante la guerra, y que no se pagan la deuda nacional ni la extranjera, son más que suficientes para todos los servicios públicos, y deberían haber bastado para el pago de las obligaciones contraídas en la última guerra, así como para fundar el crédito de la Nación cubriendo el rédito de la deuda interior y exterior legítimamente reconocida. A esta hora, reducidas las erogaciones y sistemada la administración rentística, fácil sería dar cumplimiento al precepto constitucional, librando al comercio de las trabas y dificultades que sufre con los vejatorios impuestos de alcabalas, y al erario de un personal oneroso.

«Pero lejos de ésto, la ineptitud de unos, el favoritismo de otros y la corrupción de todos, ha cegado esas ricas fuentes de la pública prosperidad: los impuestos se reagran, las rentas se dispendian, la Nación pierde todo crédito y los favoritos del poder monopolizan sus espléndidos gajes. Hace cuatro años que su procacidad pone á prueba nuestro amor á la paz, nuestra sincera adhesión á las instituciones. Los males públicos exacerbados produjeron los movimientos revolucionarios de Tamaulipas, San Luis, Zacatecas y otros Estados;

pero la mayoría del gran partido liberal no concedió sus simpatías á los impacientes, y sin tenerla por la política de presión y arbitrariedad del gobierno, quizo esperar con el término del período constitucional del encargado del Ejecutivo, la rotación legal democrática de los poderes que se prometía obtener en las pasadas elecciones.

«Ante esta fundada esperanza que, por desgracia, ha sido ilusoria, todas las impaciencias se moderaron, todas las aspiraciones fueron aplazadas y nadie pensó más que en olvidar agravios y resentimientos, en restañar las heridas de las anteriores disidencias y en reanudar los lazos de unión entre todos los mexicanos. Sólo el gobierno y sus agentes, desde las regiones del Ejecutivo, en el recinto del Congreso, en la prensa mercenaria, y por todos los medios, se opusieron tenaz y caprichosamente á la amnistía que, á su pesar, llegó á decretarse por el concurso que supo aprovechar la inteliguencia y patriótica oposición parlamentaria del 5^o Congreso Constitucional. Esa ley que convocaba á todos los mexicanos á tomar parte en la lucha electoral bajo el amparo de la Constitución, debió ser el principio de una época de positiva fraternidad, y cualquiera situación creada realmente en el terreno del sufragio libre de los pueblos, contaría hoy con el apoyo de vencedores y vencidos.

«Los partidos, que nunca entienden las cosas en el mismo sentido, entran en la liza electoral llenos de fé en el triunfo de sus ideas é intereses, y vencidos en buena lid, conservan la legítima esperanza de contrastar más tarde la obra de su derrota, reclamando las mismas garantías de que gozaban

sus adversarios; pero cuando la violencia se arroga los fueros de la libertad, cuando el soborno sustituye á la honradez republicana, y cuando la falsificación usurpa el lugar que corresponde á la verdad, la desigualdad de la lucha, lejos de crear ningún derecho, encona los ánimos y obliga á los vencidos por tan malas arterías, á rechazar el resultado como legal y atentatorio.

«La revolución de Ayutla, los principios de la Reforma y la conquista de la independencía y de las instituciones nacionales se perderían para siempre si los destinos de la República hubieran de quedar á merced de una oligarquía tan inhábil como absorbente y antipatriótica; la reelección indefinida es un mal de menos trascendencia por perpetuidad de un ciudadano en el ejercicio del poder, que por la conservación de las prácticas abusivas, de las confabulaciones ruinosas y por la exclusión de otras inteligencias é intereses, que son las consecuencias necesarias de la inmutabilidad de los empleados de la administración pública.

«Pero los sectarios de la reelección indefinida prefieren sus aprovechamientos personales á la Constitución, á los principios y á la República misma. Ellos convirtieron esa suprema apelación al pueblo en una farsa inmoral, corruptora, con mengua de la magestad nacional que se atreven á invocar.

«Han relajado todos los resortes de la administración buscandó cómplices en lugar de funcionarios pundonorosos.

«Han derrochado los caudales del pueblo para pagar á los falsificadores del sufragio.

«Han conculcado la inviolabilidad de la vida humana, convirtiendo en práctica cotidiana, asesinatos horrorosos, hasta el grado de ser proverbial la funesta frase de "Ley-fuga."

«Han empleado las manos de sus valientes defensores en la sangre de los vencidos, obligándolos á cambiar las armas del soldado por el hacha del verdugo.

«Han escarnecido los más altos principios de la democracia, han lastimado los más íntimos sentimientos de la humanidad, y se han bafado de los más caros y trascendentales preceptos de la moral.

«Reducido el número de diputados independientes por haberse negado ilegalmente toda representación á muchos distritos, y aumentado arbitrariamente el de los reeleccionistas, con ciudadanos sin misión legal, todavía se abstuvieron de votar 57 representantes en la elección de Presidente, y los pueblos la rechazan como ilegal y antidemocrática.

«Requerido en estas circunstancias, instado y exigido por numerosos y acreditados patriotas de todos los Estados, lo mismo de ambas fronteras, que del interior y de ambos litorales, ¿qué debo hacer?

«Durante la revolución de Ayutla salí del Colegio á tomar las armas por odio al despotismo: en la guerra de Reforma combatí por los principios, y en lucha contra la invasión extranjera, sostuve la independencía nacional hasta restablecer al gobierno en la capital de la República.

«En el curso de mi vida política he dado suficientes pruebas de que no aspiro al poder, á cargo, ni empleo de ninguna clase; pero he contraído tam-

bién graves compromisos para con el país por su libertad é independencia, para con mis compañeros de armas, con cuya cooperación he dado cima á difíciles empresas, y para conmigo mismo de no ser indiferente á los males públicos.

“Al llamado del deber, mi vida es un tributo que jamás he negado á la patria en peligro; mi pobre patrimonio, debido á la gratitud de mis conciudadanos, medianamente mejorado con mi trabajo personal: cuanto valgo por mis escasas dotes, todo lo consagro desde este momento á la causa del pueblo. Si el triunfo corona nuestros esfuerzos, volveré á la quietud del hogar doméstico prefiriendo en todo caso la vida frugal y pacífica del obscuro labrador, á las ostentaciones del poder. Si por el contrario, nuestros adversarios son más felices, habré cumplido mi último deber para con la República.

“Combatiremos pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria. “Constitución de 57 y libertad electoral” será nuestra bandera; “menos gobierno y más libertades” nuestro programa.

“Una convención de tres representantes por cada Estado, elegidos popularmente, dará el programa de la reconstrucción constitucional, y nombrará un Presidente Constitucional de la República, que por ningún motivo podrá ser el actual depositario de la guerra. Los delegados, que serán patriotas de acrisolada honradez, llevarán al seno de la convención las ideas y aspiraciones de sus respectivos Estados, y sabrán formular con lealtad y sostener con entereza las exigencias verdaderamente nacio-

nales. Sólo me permitiré hacer eco á las que se me han señalado como más ingentes; pero sin pretensión de acierto ni ánimo de imponerlas como una resolución preconcebida, y protestando desde ahora que aceptaré sin resistencia ni reserva alguna, los acuerdos de la convención.

“Que la elección de Presidente sea directa, personal, y que no pueda ser elegido ningún ciudadano que en el año anterior haya ejercido por un solo día autoridad ó encargo cuyas funciones se extiendan á todo el Territorio Nacional.

“Que el Congreso de la Unión sólo pueda ejercer funciones electorales, en asuntos puramente económicos, y en ningún caso para la designación de altos funcionarios públicos.

“Que el nombramiento de los Secretarios del despacho y de cualquier empleado ó funcionario que disfrute por sueldos ó emolumentos más de tres mil pesos anuales, se someta á la aprobación de la Cámara.

“Que la Unión garantice á los Ayuntamientos, derechos y recursos propios como elementos indispensables para su libertad é independencia.

“Que se garantice á todos los habitantes de la República el juicio por jurados populares que declaren y califiquen la culpabilidad de los acusados; de manera que á los funcionarios judiciales sólo se les conceda la facultad de aplicar la pena que designen las leyes pre-existentes.

“Que se prohiban los odiosos impuestos de alcabala y se reforme la ordenanza de aduanas marítimas y fronterizas, conforme á los preceptos

constitucionales y á las diversas necesidades de nuestras costas y fronteras.

“La convención tomará en cuenta estos asuntos y promoverá todo lo que conduzca al restablecimiento de los principios, al arraigo de las instituciones y al común bienestar de los habitantes de la República.

“No convoco ambiciones bastardas ni quiero avivar los profundos rencores sembrados por las demasías de la administración. La insurrección nacional que ha de devolver su IMPERIO á las leyes y á la moral ultrajadas, tiene que inspirarse de nobles y patrióticos sentimientos de dignidad y justicia.

“Los amantes de la Constitución y de la libertad electoral son bastante fuertes y numerosos en el país de Herrera, Gómez Farías y Ocampo, para aceptar la lucha contra los usurpadores del sufragio popular.

“Que los patriotas, los sinceros constitucionalistas, los hombres del deber, presten su concurso á la causa de la libertad electoral, y el país salvará sus más caros intereses. Que los mandatarios públicos, reconociendo que sus poderes son limitados, devuelvan honradamente al pueblo elector el depósito de su confianza en los períodos legales, y la observancia estricta de la Constitución será verdadera garantía de paz. Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder, y ésta será la última revolución.—Porfirio Díaz.

“La Noria, Noviembre de 1871.”

*
* *

Indudablemente que los principios que se proclamaban y los cargos que se hacían al Gobierno, sólo eran el pretexto para quitar del poder al Sr. Juárez, porque para lograr que se reformara la Constitución en ese sentido, no se necesitaba apelar á las armas, puesto que ella misma indicaba cuales eran los trámites legales para reformarla, y el General Díaz, y los demás descontentos que lo siguieron, tenían bastante prestigio para haber logrado que triunfara ese principio, iniciando una campaña democrática, enérgica y sincera, por medio de la prensa, clubs y trabajos electorales.

Pero no es á militares ambiciosos á los que se les ha de hablar de prácticas democráticas, ni de la fuerza del derecho; para ellos, no hay más derecho que el de la fuerza; ni práctica más eficaz que la de desenvainar el sable.

La verdadera razón para que se promoviera esa revolución, era la ambición de algunos militares que estimaban que su patria no les había recompensado ampliamente sus servicios, y con la espada en la mano, le exigían ese pago, como antes lo exigieran Iturbide, Guerrero, Bravo, Bustamante, Santa-Ana y otros muchos.

¡El militarismo en acción!

¡La guerra fratricida volvió á encenderse!

Por un lado, luchaban militares insubordinados ensangrentando el suelo patrio para satisfacer sus ambiciones; para hacerle pagar muy caro la sangre por ella derramada!

¡Por el otro, muchos militares también, pero

pundonorosos, esclavos de su palabra, contentos con seguir sirviendo á su patria y que se consideraban ampliamente pagados con la satisfacción de haberla salvado!

Estos últimos sostenían al gobierno del Sr. Juárez, que con su grandeza de alma, su tacto, su patriotismo, se había impuesto sobre todos ellos y sereno guiaba la nave del estado ayudado por tan buenos mexicanos.

El Señor Juárez, es el único Presidente civil que haya logrado tener en jaque al militarismo, pues con su patriotismo, sedujo á los militares pundonorosos que le sirvieron de firme apoyo, y con su inquebrantable energía, dominó á los que se levantaron contra él encabezados por el General Díaz.

Las fuerzas del gobierno, victoriosas, habían casi sofocado la revolución, cuando falleció el gran Juárez.

Esta noticia que llenó de consternación á toda la República, puso fin á la contienda civil, pues ya no subsistía el pretexto para seguir luchando, y como las fuerzas del gobierno eran las victoriosas, tuvieron que capitular los pronunciados y la tranquilidad volvió á reinar en todo el Territorio Nacional.

Revolución de Tuxtepec. A la muerte de nuestro grande hombre, subió al poder, con aplauso de toda la Nación, el eminente jurisconsulto Don Sebastián Lerdo de Tejada, que había prestado importantísimos servicios á la República, siendo uno de los Ministros de Juárez, á quien acompañó en su larga y penosa peregrinación por los Estados del Norte, como uno de sus más firmes é inteligentes colaboradores.

El Señor Lerdo de Tejada, de brillantísima inteligencia, de una honradez acrisolada, no tenía, empero, aquella energía, aquel prestigio, aquel tacto superior que constituían la fuerza de Juárez.

El Señor Lerdo, acostumbrado á ver que las mayores tempestades no acertaban á desviar el rumbo con que marchaba la nave del Estado y que imperturbablemente seguía ésta su derrotero, llegó á creer que el gobierno legítimo era invulnerable, nunca comprendió el peligro que corría su administración, y hasta en los últimos momentos estuvo adormecido por esperanzas tan halagüeñas como infundadas.

El Señor Lerdo se había trazado como camino, la línea recta, que siguió inflexiblemente, sin tener en cuenta que con su conducta disgustaba á muchos altos militares, á muchos hombres de cierto prestigio que iban á engrosar las filas de los descontentos, los cuales reconocían como Jefe, al General Porfirio Díaz, quien una vez lanzado en la funesta pendiente de las revueltas, tenía que vencer definitivamente, ó morir, pues no era hombre que se contentara con los términos medios.

El Señor Lerdo pudo tener á su disposición el remedio para calmar á los descontentos, para satisfacer la ambición ó la necesidad de los que lo abandonaban, para premiar á los militares que habían derramado su sangre en defensa de la patria, para sacar al tesoro nacional de la penuria en que se encontraba.

El remedio era aceptar algunas de las ofertas que le hacían financieros extranjeros para la emisión de un empréstito, pero el Señor Lerdo rehusó